



# EL HERALDO de GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves  
16 febrero

## CARBURO DE TODAS CLASES SUPERIORES Y DE GRÁN RENDIMIENTO

PRECIOS SIN IGUAL = GRANDES EXISTENCIAS

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

## Grand Hôtel Restaurant Paris FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO) FIGUERAS

Establecimiento de 1.<sup>er</sup> orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

## LOS LIBERALES

Nuestro amigo, el senador del reino por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, recibió ayer la circular que, firmada por los ilustres jefes del gran partido liberal, señores Montero Ríos y Moret, ha sido enviada á los correligionarios de provincias, es decir, á cuantos militan en el mismo, señalando la línea de conducta que se ha de observar en la próxima lucha electoral.

Lo tarde que llega á nuestras manos el documento, su extensión y las condiciones materiales de nuestro periódico, nos privan por hoy del gusto de transcribirlo, y solo podemos insertar algunas consideraciones acerca del mismo.

Las consignadas en los primeros párrafos sobre la grave situación política que se ha producido, fijarán seguramente la atención de todas las personas reflexivas, habiendo sido ya objeto de interesantes comentarios en parte de la prensa.

La frecuencia en los cambios de gobierno, sin responder á cambios de criterio ni á nuevas soluciones para los graves problemas de interés público; la continuación de un parlamento que desde las últimas crisis hay empeño manifiesto en tener cerrado; ministros de cuarenta y quince días, y alguno de una semana; con el desbarajuste y la falta de orientación que tales mudanzas

suponen; en suma, el cuadro, bien poco lisonjero, de la política española en los últimos meses, aparece con singular relieve en el documento aludido, dándole carácter de verdadero manifiesto al país.

Para poner término á tal estado de cosas y entrar en la normalidad de la vida constitucional, encárese nuevamente la urgencia de reunir el parlamento, que de continuar en suspenso, es un obstáculo al desenvolvimiento de una política definida, y ante el cual, una vez en funciones, tendría necesariamente que desaparecer el equívoco que pesa sobre la actual situación, dándole carácter meramente provisional é interino.

A nadie se oculta, por otra parte, la importancia de que tales manifestaciones aparecen subscriptas por los jefes de las dos ramas en que hasta ahora ha venido dividido el partido liberal, y habiendo seguido tan de cerca este acto de unión al realizado hace pocos días, también por los señores Montero Ríos y Moret, da lugar á la lisonjera esperanza de que si la fusión de las dos ramas no es todavía un hecho, por lo menos vá por muy buen camino.

Los trabajos en tal sentido, há tiempo iniciados por el señor Montero Ríos, y ahora eficazmente secundados por el señor Moret, encuentran en la opinión pública la más grata acogida, debiendo por nuestra parte añadir que nada nos será más grato que poder en breve anunciar que han llegado al feliz término que todos deseamos.

## LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

### CRÉDULOS Ó IMBÉCILES

Así juzgan á la generalidad de los españoles el señor Villaverde y los veinte amigos que le acompañan en su desenfadada peregrinación de redivivo político. Imaginanse estos señores pertenecer á la casta superior de los *Brahmanes* indios, y apenas si otorgan su compasivo desdén al resto de los mortales, á quienes suponen miserables *soudras*, nacidos y criados para admirarles y servirles.

No de otro modo se explica la temeraria frescura en que se inspira la política del gobierno.

Dos van á ser las obras fundamentales del gabinete, ambas á cargo del novísimo financiero que rige hoy la casa de aduanas, con el mismo éxito que tanto celebró el respetable público durante la temporada anterior en el escenario de la puerta del sol.

Es la primera un proyecto de presupuestos con la desprestigiada salsa de la reorganización de servicios, reformas tributarias, igualación de impuestos, cuantiosos sobrantes, evocación mágica de fortalezas, cañones, acorazados, trenes, riquezas, bienandanzas y eternas glorias. Gastado ya, aunque jamás cumplido, aquello de los presupuestos de liquidación, hay que cambiar la nomenclatura y explotar ahora el más sugestivo epígrafe de la «reconstrucción nacional». Laudable fuera el empeño, patriótico y beneficioso, si se tomara en serio. Mas no ya planear ese número del programa, delatarlo siquiera, está fuera del alcance pericial de los Garcías al uso. En cuanto á su soñada transformación en leyes, necesitaríanse varias legislaturas y algún gobierno fuerte y prestigioso, resuelto á perecer en la demanda para apaciguar, reducir y concordar las tormentas, los enconos y la porfiada oposición que una muchedumbre de intereses contrariados levantaría. La primera obra anunciada es, pues, ilusión de aparatosos gobernantes.

La segunda reviste caracteres todavía más cómicos. Los Garcías del ministerio se ocupan con calor de la cuestión arancelaria. Esto vocean diariamente los heraldos ministeriales. Pero ¿qué ocupación es esa? En este gravísimo asunto, que interesa á la producción total del país, el gobierno no puede hacer nada sin el concurso de las cortes, y como el hipotético gobierno del señor Villaverde no quiere presentarse á ellas, carece de materia para ocupar su tiempo. Que la nación lo pierde es triste verdad, y esa sola razón bastaría para convocar, sin demora, el parlamento. Redactar los nuevos aranceles de aduanas, determinar su clasificación y fijar los derechos de cada mercancía, es árdua tarea que sólo puede realizarse después que resuelvan las cortes si las conveniencias de España exigen aranceles proteccionistas, ó libre-cambistas, ó intermedios. Esta decisión equivale á legislar para doce ó quince años acerca del destino del trabajo nacional; á decidir sobre la riqueza ó la miseria, la prosperidad ó la ruina de la patria. A todos los intereses nacionales, sin exceptuar uno, afecta esta resolución, y dedúcese de ello que el debate de las bases arancelarias será largo y empeñado en el parlamento,

y más difícil aún será determinar los derechos que pueden dar vida ó arruinar grandes y legítimos derechos. Solamente redactado y promulgado el arancel, podrán intentarse los convenios de comercio, y también en esto andan divididas las opiniones, creyendo unos mejor la independencia arancelaria, y otros la reciprocidad de las concesiones internacionales.

Para intentar convenios comerciales llegamos tarde: á la hora presente casi todas las naciones europeas, despiertas y previsoras, tienen ya pactados sus tratados especiales, y si algo podemos recoger serán las migajas desprendidas de los festines con exclusión nuestra celebrados. Es lo más triste que los convenios actuales, los provechosos y útiles de 1892, están denunciados y terminarán en 31 de agosto, desde cuya fecha comenzará el estado de guerra internacional contra los productos del trabajo español, si la ceguera inexplicable del gabinete Villaverde no cede y las cortes evitan esa eminente ruina. Acaso, para tener cerrado el parlamento, se acuda á mendigar alguna prórroga de esos tratados; pero en tal caso la incertidumbre y lo aleatorio de los plazos sólo prolongarían las agonías mercantiles de la patria. Tal es la segunda de las obras ofrecidas. Su transcendencia es hondísima, su urgencia superior á los más vehementes encarecimientos. El ministerio Villaverde sabe que **No** puede hacer nada en ella sin las cortes. ¿A qué los diarios anuncios de que se ocupa en esta resolución? ¡La eterna comedia afrontando la credulidad general!

Pobre concepto de los españoles tienen los individuos del gabinete.

O crédulos ó imbéciles.

«Las cortes se reunirán en mayo para discutir el plan de reformas económicas, de maravillas arancelarias, que la sabiduría oficial inventará para felicidad de la patria.»

¿Os merece alguna fe?

¡Crédulos!

Lo que se procura, lo que se intenta es que el parlamento no se abra hasta octubre, aunque los cierzos otoñales lleguen preñados de pulmonías políticas. ¿Esperaréis entonces de semejantes cortes la reconstrucción nacional de tiro rápido, las bienandanzas financieras comprimidas y los saneamientos de una higiene ya fiambre?

¡Imbéciles!

¡Ah! Vuestro avisado gobierno os conoce, y os deja generoso la elección.

¿Crédulos?

¿Imbéciles?

(Del Diario Universal.)

## LA PRIMERA MÁSCARA

¡Miradla, como cruza pavorosa  
las calles á la luz de los albores!  
Caminando le asaltan mil temores  
nacidos de una noche voluptuosa.  
Marchóse al baile la doncella, loca,  
sedienta de placer y de alegría  
y sació en el vino de la orgía  
los placeres impuros de su boca.  
Después de haber bailado atolondrada,  
sin freno, con pasión, la noche entera  
embriagada y en báquica quimera  
dejola su galán abandonada

allá, en el restaurant, muy encendida su cara del champagne por los vapores y en sueños de vivísimos fulgores quedó sobre la mesa adormecida. Al despertar herían sus oídos las cadencias de música lasciva y tornándose fiera y muy esquiva huyó de aquellas tétricos ruidos. Cuando saltó del baile, los albores del nuevo día a la ciudad prestaba una pálida luz que contrastaba con el salón radiante de esplendores. Miró en torno la joven ruborosa y un momento tembló, viéndose sola más de repente, asiéndose la cola del largo dominó color de rosa, precipitó el andar hasta su casa. Al llegar de la puerta a los umbrales se detiene; mil ansias maternales torturando el cerebro tan sin tasa no puede resistir... su cuerpo incierto da sobre de las losas sin sentido. Es el golpe fatal que ha recibido su virgen corazón de angustia muerto! En haces esparcida por el suelo quedó su larga y rubia cabellera que renaciendo el día placentera iluminó después la luz del cielo.

Enrique Bargués.

NOTICIAS

El lunes último celebró la junta municipal sesión de segunda convocatoria que vino a ser como una continuación de la tan arbitrariamente suspendida a últimos de diciembre próximo pasado.

De dos asuntos primordiales tenía que tratar, y trató la junta en esta sesión, después de la protesta ratificada por unanimidad contra el proceder de la presidencia en la anterior, y fueron: la petición de la empresa arrendataria del alumbrado por gas para que se la relevase del canon impuesto a las cañerías que ocupan el subsuelo y la ratificación o rectificación del impuesto recientemente establecido sobre vehículos.

Ya antes de comenzar la sesión cabía suponer la suerte que tendría la petición de la empresa explotadora del alumbrado por gas (servicio tan bien explotado... en contra del consumidor). La mayoría de los reunidos allí eran de los amigos de la empresa, gasistas, en este caso, que a buen seguro no llevaban otra misión estudiada que aprobar cuanto propusiera el ex-alcalde señor Catalá, este ejecutor de las órdenes del caciquismo cemento-médico-farmacéutico que tanto daño ha causado a los intereses provinciales y municipales, y que retraído cuando le conviene, no falta nunca en el ayuntamiento si hay que defender intereses particulares de algún sosten de aquel pernicioso caciquismo. Defendió dicho señor con un calor digno de mejor causa, a la empresa del gas, y no porque fuese o no justa su causa sino por que era de uno de los suyos, combatió a los que, viendo la penuria del erario municipal, el conflicto que puede sobrevenir con la supresión de ingresos y lo injusto de que paguen los humildes y se salven los poderosos, proponían una rebaja, y alcanzó una victoria más en favor de sus mandatarios y en desfavor del comun, pues los reunidos votaron en pro de los gasistas; la mayoría... por disciplina caciquil y el resto por inutilidad de oponerse a fuerzas tan ciegamente disciplinadas.

En lo del impuesto sobre carros y carruajes se acordó sostenerlo sobre algunos y relevar de él a otros, estableciendo las tarifas de 5 y 15 pesetas anuales segun sean carros particulares o de industria.

Hace algunos días, nuestro colega local El Autonomista dió a entender en un suelto de crónica que en esta ciudad se había llevado a cabo un macabro matute. Como no afirmaba el hecho el colega, no quisimos acoger la noticia en nuestra anterior edición, porque no gustamos de hacer coro a lo que en nuestro concepto no lo merezca, y en este caso se hallan para nosotros las denuncias de gravedad que no podíamos comprobar o que quien las formulé no lo haga de manera categórica. Pero como el

periódico citado sigue dándole vueltas al asunto, aunque, en honor a la verdad, sin desvanecer nuestras dudas acerca de la existencia del criminal matute, queremos hoy decir respecto del mismo que nos sorprende mucho ver solamente jugar en él al colega de la más o menos velada denuncia y a los aludidos por él, y no a las autoridades para depurar la verdad del hecho y, o castigar con mano firme al autor o autores del criminal atentado a la salud pública si éste resulta probado, o tranquilizar al vecindario declarando que no hubo tales cerdos.

Todo lo demás es perder el tiempo o entretener los ocios, jugar con reputaciones personales y créditos comerciales con punible ligereza y sembrar la duda entre los pacíficos vecinos de Gerona.

Termínese, pues, esta cuestión, y castigue quien deba a quien se lo tenga merecido.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

En el expreso de mediodía del lunes último regresó a esta ciudad saliendo por la tarde para su casa de Llagostera, el senador del reino por esta provincia, don Jaime Roure y Prats.

En la casa consistorial tuvo lugar el domingo último, sin incidente alguno, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

La compañía cómico-lírica que actuaba en el Teatro Principal dió con la función del domingo próximo pasado por terminados sus compromisos en esta ciudad.

Ha transcurrido en esta ciudad y, según nuestras noticias, en toda la provincia, el aniversario de la proclamación de la primera y tan débil república española, sin que apenas se hiciese notar por actos llevados a cabo por los partidarios de aquel régimen de gobierno; en otros años más bullangueros, ya que no más entusiastas, porque el entusiasmo entre las huestes republicanas se va debilitando de hace mucho tiempo.

La proximidad del carnaval, tampoco se nota apenas, pues los bailes que en los días festivos se celebran en centros y sociedades y a los que pomposa y gratuitamente se les da el nombre de «bailes de máscaras» no pasan de ser los ordinarios de todos los domingos.

Otra cosa, el carnaval, que está llamado a desaparecer, seguramente antes que la forma poética.

Ha estado en esta ciudad el diputado a cortes por el distrito de Vilademuls, don Luis Canalejas y Méndez.

El alcalde interino, señor Monsalvatje, ha dictado un bando acerca de la introducción en esta ciudad de carnes muertas, al que no le hallamos más que un pero, y es el de que no se cumpla, temor que nos hacen abrigar los precedentes.

El gobernador civil ha recibido un telegrama circular del ministerio de la gobernación, en el cual se le dice que se ha señalado el día 5 de marzo próximo para la designación de interventores para las elecciones en virtud de las cuales se ha de verificar la renovación ordinaria de las diputaciones provinciales; el día 12 se verificará la votación y el jueves, día 16, el escrutinio general.

Desde ayer hasta el día 31 de agosto próximo queda prohibida toda clase de caza, excepto de aves acuáticas, becadas, becacinas, zanenzas y demás similares que podrán cazarse hasta el 31 de marzo.

Algunos colegas locales se quejan de la forma, incómoda para el comercio, como en esta ciudad se procede a la comprobación de las pesas y medidas.

De la manera como hemos visto siempre practicar en Gerona este servicio, deducimos que no tiene otro fin práctico que imponer una crecida contribución al co-

mercio, en favor de un funcionario público, quien a cambio de sus saneados e incomprendibles ingresos no quiere tomarse siquiera la molestia de dar facilidades y comodidades a los contribuyentes.

Para otra cosa no debe servir el tal servicio, porque el clamoreo por lo que se defrauda en el peso, por el comercio, es tan general y acaso más que cuando no existían los chupópteros llamados fieles, contrastes.

En la relación de subastas verificadas recientemente en el ministerio de obras públicas figura la siguiente:

Gerona: carretera de Ribas a Puigcerdá; trozo segundo de la sección del Collado de Tossas a Puigcerdá, adjudicada a don Cipriano Calvet por la cantidad de 575.000 pesetas.

En esta provincia se hallan vacantes las plazas de médico de los siguientes establecimientos balnearios:

Bañolas, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Coloma de Farnés, San Juan de las Abadesas y Ribas.

El concurso para la provisión de las mismas se celebrará en el salón de juntas del ministerio de la gobernación el día 9 de marzo próximo, a las doce.

El antiguo profesor de esta ciudad y en la actualidad catedrático de pedagogía en el instituto general y técnico de la misma, don Antonio Bordons Guillot, ha sido trasladado con igual cargo a la escuela normal de maestros de Málaga.

La comisión nombrada en 3 de agosto último para formar el plan de ferrocarriles secundarios, ha dado por terminadas sus tareas dentro del plazo señalado por la ley.

De los autorizados, interesan a esta provincia el de Olot a Rosas, de extensión 38 kilómetros y el de Pens (Lérida) a Puigcerdá, de 104.

En el plan que, en concepto de adicional a este ha formado la propia comisión, para someterlo a la aprobación del gobierno, figura la línea de Guardiola (Barcelona) a Olot de 85 kilómetros de extensión.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En vista de que el público clamaba por que con la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, los panaderos de esta ciudad no bajaban el precio del pan, estos... lo han elevado.

—¿Y las autoridades?  
—Buenas, gracias.

No ha sido en esta semana el tiempo tan espléndido como en el anterior y durante la misma ha molestado una fuerte tramontana.

En el plan para las obras de reparación de carreteras en situación de poderse ejecutar durante el presente año, han sido incluidas las siguientes de esta provincia.

Gerona a Palamós, Madrid a Francia, Ribas a Puigcerdá, Ripoll a la frontera y Lérida a Puigcerdá.

Dispuesto terminantemente por la ley de 4 de febrero de 1893, y real orden de 10 de octubre del propio año, la formación del «Registro fiscal de edificios y solares», la dirección general de contribuciones, ordena se lleve a efecto en el plazo más breve posible, a cuyo fin llamamos la atención de todos los contribuyentes por el concepto de urbana, a fin de que procuren llenar en tiempo oportuno las hojas juradas, que por los funcionarios encargados de este servicio, se pasará a domicilio; a fin de no incurrir en las responsabilidades que determina el artículo 40 de la citada disposición.

Ha tomado posesión de su cargo, volviendo a salir para Barcelona de donde segun nuestras noticias regresará a primeros del mes próximo el nuevo ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia don José Sanz Soler.

Agradecemos a nuestro amigo y paisano

don Martin Compte, dueño del acreditado Bazar del Comercio establecido en la calle de Fernando, de Barcelona, el envío que se ha servido hacernos de dos elegantes espejitos de bolsillo y dos almanaques anunciadores de su establecimiento.

El canónigo chantre de esta Catedral, reverendo José Carreu, ha sido nombrado dean de la de Seo de Urgel.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el tenedor de libros de la delegación de hacienda de Oviedo que lo habido durante muchos años de la de esta provincia, don Sebastián Forn y Serra que, aprovechando una licencia que se le ha concedido, ha venido a esta ciudad a pasar unos días con su familia.

Se sigue lavando en el rio Onyar en la zona más perjudicial a la salud pública.

—Y los agentes de la autoridad?  
—Como las autoridades, buenos, gracias.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del hospital militar de esta plaza, don Miguel Cirera, subinspector médico de segunda clase.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 47; de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2.28. Defunciones, 68; clasificadas del modo siguiente: tifoidea, 2; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del aparato circulatorio, 28; idem digestivo, 5; vicios de conformación, 2; otras enfermedades, 11; resultando una mortalidad de 4.30 por 1.000 habitantes.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El Diario de Gerona denuncia que en esta ciudad se expende leche que no es pura y al efecto alude como defraudador a un establecimiento de la misma.

Otra denuncia que merece y deseáramos ver comprobada, publicada y castigada. Le exige también la tranquilidad del vecindario y el crédito de los expendedores que cumplen con su deber.

Ha fallecido en esta ciudad doña Narcisca Bibern, viuda de Suñer y madre del repartidor de nuestro periódico don Joaquín Suñer.

Reciba nuestro apreciable empleado la expresión de nuestro pésame por la pena que le aflige.

Se encuentran en esta ciudad los señores Socobana y Camba, representantes de una compañía francesa de espectáculos.

Según nuestras noticias se proponen dar a conocer un gran cinematógrafo a cuyo efecto darán tres funciones en el Teatro Principal de esta ciudad el sábado próximo y domingo tarde y noche.

A juzgar por los preparativos y por cuanto dicen los diarios de la vecindad, es un espectáculo digno de verse y que atrae al público de tal modo que se cuentan por Henos las representaciones.

La empresa «The Royal Vio» presentará el citado cinematógrafo sin escatimar gasto alguno a cuyo fin se ha puesto de acuerdo con la empresa del alumbrado eléctrico lo que respecta a la electricidad.

Los señores Socobana y Camba darán una función de invitación a las autoridades y a la prensa para que puedan justificar lo ameno y excelente del espectáculo.

La junta provincial de instrucción pública, celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria mañana viernes, día 17, a las cinco de la tarde, en el despacho del gobernador presidente.

Por haber cumplido el tiempo reglamentario en su destino, ha sido relevado el capitán cajero de la comandancia de la guardia civil de esta provincia don Santiago Ruiz, que pasa a mandar la tercera compa-

ña de la misma de servicio en Santa Coloma de Farnés.

Para sustituir al señor Ruiz ha sido designado el capitán don Lucio Villegas Gómez que servía en la comandancia de Lérida.

**Máquina Marinoni de ancha platina y material de imprenta en buen estado, se venden.** Dará razón don Martín Adroher, procurador de los tribunales, calle de Albareda, número 13 piso 2.º Gerona.

**De la provincia**

Signen siendo extremadamente optimistas las impresiones que respecto a las candidaturas que para diputados provinciales han formado nuestros amigos de los partidos judiciales de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés y a las cuales prestan apoyo, como teníamos previsto, todos los elementos sanos de paz y de orden, de los mismos, decididos todos a votar en La Bisbal a **Don José Aymerich Roure**

**Don Juan Brauguet-Massanet Riera y Don Mariano de Linares Delhom**, y en Santa Coloma de Farnés, en primer a término

**Don Luis de Prat Ros**

Copiamos del *Diario de Gerona*:

«El comercio de San Felú de Guixols lamenta y con razón que desde poco tiempo a esta parte han aumentado considerablemente los derechos de practica de los buques que entran en aquel puerto.

Antes de posesionarse de sus cargos los actuales ayudante de marina y práctico, se pagaban por los citados derechos 7.50 pesetas por cada vapor de 500 toneladas; 5 por un vapor de menos tonelaje; 3 por un viajero, y 3 por un laud de más de 50 toneladas.

Actualmente se cobran por un vapor de más de 500 toneladas, 15 pesetas; si sale para el extranjero, 40; si sale después de la puesta del sol, 65; por un velero de más de 200 toneladas, 15; por un laud de menos de 200, 10; y por un vapor extranjero, 65.

Todo esto cuesta al comercio de San Felú de Guixols, que tiene que sostener con el extranjero una desesperada competencia, unas 4.000 pesetas mensuales.

En breve se reunirá la Cámara de Comercio para tratar de este asunto.»

Tan pronto como cesen los frios de la estación presente, parece empezarán los trabajos del importante canal que se proyecta construir para el aprovechamiento de un salto de agua en el río Ter, cerca de Setcasas.

La señora esposa de nuestro buen amigo don José Prats Closa, de Palamós, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Enviamos nuestra más sincera enhorabuena a los padres de la recién nacida.

En Camprodon es esperada la visita de algunos ingenieros de minas que van a hacer estudios acerca de los minerales de aquella comarca.

La señora esposa del hacendado de Callella de Palafrugell, don José Puig, ha dado a luz con toda felicidad a una hermosa niña. Reciban los señores de Puig, nuestra enhorabuena.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

El sábado último dió una conferencia de extensión universitaria en Palafrugell, en el Centro Instructivo y de Unión Obrera, el profesor del Instituto de Figueras, don Luis María Jordi, desarrollando con brillantez el tema «El cuerpo humano».

Al día siguiente varios socios del citado centro obsequiaron al señor Jordi con una gira a Callella, aprovechándose la ocasión para hacer propaganda en favor de la extensión universitaria, entre aquellos vecinos.

Por la noche celebróse en el centro una velada científico-literario-musical, a la que asistió numerosa concurrencia.

Ha fallecido en San Felú de Guixols, la señora doña María Pou Busó, viuda de don Juan Alsina Jur y madre política de nuestro buen amigo de aquella ciudad don Ramón Dausá Solés.

Reciba la familia de la difunta nuestro sentido pésame.

El domingo próximo a las diez de la mañana, se celebrará en Palamós la reglamentaria Asamblea general de socios de aquella Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Leemos que se está practicando, si no ha terminado ya, una visita de inspección en la aduana de Port-Bou.

Ha fallecido en Palafrugell el antiguo comerciante don Miguel Bruguera, a cuya familia damos nuestro pésame.

Por haber sido nombrada para otro destino la maestra que la servía, ha quedado vacante la escuela elemental de niñas de Susqueda.

Al ayuntamiento de Figueras le han sido restituidas 532.10 pesetas que un penitente entregó a este fin a su confesor.

Cuanta falta le hacen a otros ayuntamientos penitentes así!

Un incendio que se sospecha pueda ser intencionado ha destruido una gran partida de maderas en una finca denominada Siñana del pueblo de Vilamari.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela pública elemental de niños de San Felú de Guixols don Emilio Clará Draper.

El rápido de Barcelona-Paris-Berlin, arrolló hace pocos días en la frontera a dos soldados desertores de España, llamados Juan Pablo González y Francisco Ventosa, que con su compañero Crescencio Ugarte caminaban confiadamente por el centro de la vía. Este, advertido por un fuerte silbido de la locomotora que, por proceder de una curva, se les echó encima casi sin ser vista, pudo salvarse dando un salto hacia fuera de la línea férrea, pero aquellos perecieron horriblemente magullados.

Por real orden de fecha 11 de enero último, ha sido concedida a doña Teresa Espigol la jubilación de maestra que por edad tenía solicitada.

**Mercado de Gerona**

Precios que rigieron en el del día 11 de febrero de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	34'	32'
Cebada id.	23'	22'
Ceneno id.	28'	26'
Ayena id.	24'	22'
Maíz id.	27'	25'
Judías id.	50'	44'
Habas id.	31'	30'
Garbanzos id.	77'	44'
Arroz id.	60'	44'
Algarrobas id.	17'	16'50
Paja (el quintal métrico)	9'50	>
Patatas id.	14'50	14'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	29'	27'
Aceite de oliva id.	118'	112'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	3'	2'50
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'	>

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 a 4

—**Madres el Vino-Edo-Tanico-Fosfato Gimbernát** sustituye ventajosamente al *aceite de hígado*, Emulsiones, preparaciones iodadas y de fosfato de calcio por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 a 14 horas.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas o autorizar a quien le cobre pensiones o libramientos de cualquier clase, dirijanse a **don José Gumbau Serra**, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE SAN JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**EL MÉDICO**

**DON JOAQUÍN MASSA CORNEY**

ha trasladado su CONSULTORIO MEDICO de CIRUJIA GENERAL a la calle del

**PAVO-8-1.**

(entre la rambla de Pi y Margall y la plaza del Hospital)

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 tarde

**LENCERIA LA CONFIANZA**

DE LEON BELLOCH

Novedades

Lenceria ☼ Cortinajes

Géneros varios

31 — PROGRESO — 31

**QUIMOSINA SOLER**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

**Curiosidades y recetas útiles**

Las tarjetas de visita



Atribuyese su invención a los chinos, quienes las idearon en el siglo VIII de nuestra era. De la misma época datan los cordones de seda roja que aquéllos cosían a las tarjetas. Estas, entre los chinos, han sido siempre de gran tamaño y de colores vivos, rojas, generalmente, y las envían para sus demandas de matrimonio.

Cuando un chino quiere tomar estado, la «casamentera» profesional, pues en China hay mujeres que se dedican a arreglar matrimonios, pasa revista a una lista de jóvenes solteras y le escoge la persona que cree le conviene. Conseguido el consentimiento del pretendiente hácele escribir su nombre en una tarjeta y en el reverso de ella los ocho símbolos indicadores de la fecha de su nacimiento. Hecho esto, la «casamentera» lleva la tarjeta a los padres de la elegida y espera su respuesta.

En caso de decidirse la doncella, contéstase aceptando al galán. No obstante corre a consultar los oráculos y cuando éstos se pronuncian por el matrimonio, hácese el contrato por medio de otros dos tarjetones que se unen con unos cordones rojos. A partir de este momento el matrimonio está decidido.

**La última exploración**

En el Africa sólo queda una región que explorar, y ésta era el desierto de Sahara, entre el Tírat y Tombuctú.

Recientemente la han cruzado dos oficiales franceses: el comandante Laperive y el capitán Theveniaux.

**Contra los parásitos de los caballos**

El veterinario alemán, Stever, recomienda el siguiente remedio para matar los piojos de los caballos.

Se mezclan en un frasco, agitando bien, petróleo y aceite de linaza en partes iguales.

Se moja en la mezcla un puñado de lana y se frota con él las partes de la piel en que se encuentran los parásitos, que pronto se mueren.

Se hace una segunda aplicación después de algunos días, y por último se lava la piel con jabón y agua tibia. Este medicamento no hace caer el pelo.

**CANTARES POPULARES**

*Ayer contemplé dos cosas  
que formaban gran contraste,  
una rondalla a tu puerta,  
y el sepulcro de tu amante.*

*Ni el sol, ni cuarenta soles,  
ni la luna y las estrellas,  
me pueden quitar a mi  
el que te quiera, morena.*

*Nadie se acerca a la fuente  
que el rudo tiempo seco,  
de que estoy solo en el mundo  
iqué solo en el mundo estoy!...*

*Cuando quise no quisiste,  
y ahora que quieres no quiero,  
gozarás del amor triste  
como yo gocé primero.*

*El rey moro perdió ayer  
toda la flor de Turquía,  
que yo me pierda por ti,  
nada importa vida mía.*

*Los pajaritos y yo  
nos levantamos a un tiempo,  
ellos a cantar el alba,  
yo a llorar mi sentimiento.*

**LIBROS Y PERIODICOS**

Se debe contar entre los editores que más contribuyen a la difusión de la literatura provechosa, al impresor señor Tasso, de Barcelona, especialmente por sus publicaciones a precio módico, en cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, que se venden a 15 céntimos el ejemplar.

Actualmente ve la luz en esta forma el importante libro de Eugenio Sue «Los siete pecados capitales», del que poseemos hasta el cuaderno 19.

—¿T' ETARÁS QUIETO...?—Con el brio y la sinceridad que le son peculiares, el gran artista Angel Huertas ha trazado una hermosa doble plana en color que lleva ese precioso título y adorna bellamente las páginas centrales de *Blanco y Negro*, alternando con otros magníficos dibujos de Coullaut Valera, Méndez-Bringa, Regidor, Arija, Alberti, Xaudaró y otros, y texto de Roure, Gómez Carrillo, Masel, Gabriel y Galán, Emilia Pardo Bazán, Rodao, etc. etc.

El abogado de Madrid don Manuel Aleu ha publicado un libro que contiene toda la legislación de alcoholes hasta la fecha incluso las reformas del reglamento más recientes; y apesar de su buena impresión y papel solo cuesta una peseta en to-

das las librerías. Dicho libro va anotado y concordado para su más fácil interpretación.

—*Nuevo Mundo*.—Interesante en extremo es el último número de esta popular revista. Publica entre otras notas de actualidad las siguientes informaciones:

El rey y las hijas del archiduque Federico. Cacería de Riofrío.—Una expedición real á Aranjuez.—Las archiduquesas, cazadoras.—Novedades teatrales: «La madre eterna» y «A fuerza de arrastrarse».—Meeting en Barcelona contra las matanzas de San Petersburgo.—Nuestros agregados militares al ejército ruso.—Detalles gráficos de la guerra.—Los nuevos subsecretarios.—Creación de un centro andaluz en Madrid, etc., etc.

El texto, como siempre, es muy ameno é interesante, firmándolo Dionisio Pérez, Taboada, Alejandro Miquis, H. del Villar, Zeda, Bonnat, Salamero, Argente, Rivas, Félix Méndez, Matilla y otros.

—*La Vida Española*.—El número 6 de esta popular revista, correspondiente al domingo 12 del actual, es en extremo interesante, como puede juzgarse por el siguiente sumario: «De corral en corral—Charlas del sábado», por José Nogales. «Febrero, el loco» (poesía), por Felipe Pérez y Gonzáles. «Crónica—¡Pobres Ángeles!», por Alberto Valero Martín. «Tela cortada», por El Sastre del Campillo. «Los viejos» (poesía), por Tomás Domínguez Ortiz. «Entre corcheas—Micio Horszowski», por Allegro.

El número, que lleva una artística portada, ilustraciones de Sanchez Solá, Verdugo (F.) y Karikato y hermosas fotografías de Muñoz Baena y Rafael, se vende al precio de 15 céntimos en toda España.

## PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

PI-SA-PA-PE-LES

### LOGOGRÁFICO NUMÉRICO

1	2	3	4	5	6	7	—	Nombre de varón
3	4	6	1	2	1	—	—	Período de tiempo
3	1	5	1	3	—	—	—	Pueblo de Cataluña
6	7	2	7	—	—	—	—	Animal
3	8	5	—	—	—	—	—	Planeta
5	1	—	—	—	—	—	—	Nota musical
6	—	—	—	—	—	—	—	Consonante

Un stoessel.

### Sección Religiosa.

**Santoral.**—*Día 16, jueves.*—Santos Onésimo obispo y Honesto mártires.

*17, viernes.*—Santos Policronio obispo y Rómulo mártires.

*18, sábado.*—San Simeón obispo y mártir y la Beata Cristiana virgen.

*19, domingo de Septuagésima.*—Santos Mansueto obispo y Alvaro de Córdoba, confesores.

*20, lunes.*—Santos Sadot obispo y Nemesio, mártires.

*21, martes.*—Santos Vérulo, Secundino y Siricio, mártires.

*22, miércoles.*—La Cátedra de San Pedro en Antioquía y San Abilio obispo.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y el domingo empiezan en la iglesia de la Congregación, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media y por la tarde, de cuatro y cuarto á seis y cuarto.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

## L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social . . . . .	10.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000 »
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334 »</b>

Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816 »
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*  
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

## FÁBRICA DE MUEBLES

DE

**J. BAUTISTA JOVET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

## SOMBRERERÍA

Gran surtido de gorras

de todas clases



**Teresa Corominas**



10. - Ciudadanos. - 10

**GERONA**

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS  
CUELLOS Y CORBATAS

RAMO PARTICULAR PARA SACERDOTES



¡25.000 pesetas!!!  
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOGION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stananowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOGION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.  
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stananowitch, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.  
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la  
LOGION CAPILAR ANTISEPTICA  
— PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS

## Jarabe de Hipofosfitos

**GIMBERNAT**

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

**BARCELONA, San Feliu de Guixols y Palamós**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Capitan: **D. Pedro Berta.**

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

Los carburos de más rendimiento y limpieza son los de

**TORRES \* L. A. SEDÓ \* BERGA,**

que, á precios reducidos, expende

**BENITO BOSCH,**

Progreso—20—Gerona.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

**TOMÁS SOBREQUÉS**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona